

# Cátedra Euroárabe de Energías Renovables



La documentación será enviada a:  
Fundación Euroárabe de Altos Estudios

C/ San Jerónimo, 27. 18001. Granada España

Fax: +34 958 20 83 54

E-mail: [catedra@fundea.org](mailto:catedra@fundea.org)

Más información en <http://www.fundea.org>



Fotografía: Furlin

Fundación Euroárabe de Altos Estudios

La Fundación Euroárabe de Altos Estudios, **con el objetivo de fomentar las investigaciones que tengan por objeto las energías renovables como instrumento de desarrollo sostenible en los países MENA**, realiza una convocatoria para la concesión de la Cátedra Euroárabe de Energías Renovables destinada a profesores universitarios, científicos, investigadores y técnicos especialistas de estos países, con el patrocinio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

#### 📌 Bases

**Primera.-** La presente convocatoria tiene por objeto la concesión de una Cátedra de Energías Renovables a profesores, investigadores, científicos y técnicos especialistas de los países MENA con el objetivo de culminar un proyecto de investigación que tenga por objeto las energías renovables como instrumento de desarrollo sostenible en los países MENA, durante una estancia académica, investigadora y científica de **3 meses** de duración en la sede de la Fundación Euroárabe.

**Segunda.-** El plazo de solicitudes estará abierto **desde el 1 de marzo de 2009 hasta el 1 de junio de 2009**. Las candidaturas deberán ser enviadas a la Fundación Euroárabe de Altos

Estudios por correo electrónico adjuntando la siguiente documentación en español, inglés o francés:

- a) Formulario debidamente cumplimentado, que incluye la descripción del tema de investigación a realizar sobre las energías renovables.  
(descargar de la Web [www.fundea.org](http://www.fundea.org))
- b) Currículum vitae, con fotografía.
- c) 2 cartas de recomendación académica.
- d) Descripción del programa de trabajo a realizar (1500 palabras máximo) que integre actividades de investigación, formación, y/o información sobre el tema de investigación propuesto de las energías renovables como instrumento de desarrollo sostenible en los países MENA.

El interesado queda informado y consiente la inclusión de sus datos de carácter personal en un fichero automatizado, así como su tratamiento automatizado, para la gestión del proceso de concesión de la Cátedra incluida la difusión sobre el fallo de la convocatoria.

#### 📌 Tercera.- Obligaciones del beneficiario

- a) La incorporación al Programa de la Cátedra y residir en la ciudad de Granada **desde el 1 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2009**.
- b) Culminar una **investigación original** sobre el trabajo propuesto, cuyo resultado tendrá un soporte físico de cuya difusión se encargará la Fundación Euroárabe y pasará a formar parte de su fondo documental. El material resultante del proyecto llevará el logotipo de la Fundación Euroárabe y de la AECID.
- c) Realizar un **programa de actividades** tales como conferencias, mesas redondas, o seminarios en la sede de la Fundación y/o en otras ciudades e instituciones que se acuerden durante el período de su estancia en Granada.

El incumplimiento total o parcial de los requisitos establecidos en estas bases podrá dar lugar a la revocación de la Cátedra. En caso de incumplimiento de estas condiciones, el candidato deberá devolver el montante íntegro de la ayuda.

#### 📌 Cuarta.- Derechos del beneficiario

- a) Percibir una dotación mensual de 3.000 euros brutos (un total de 9.000 euros brutos), que no tendrá en ningún caso naturaleza de salario. Los pagos se efectuarán directamente al beneficiario, que deberá ser titular de una cuenta bancaria en cualquier entidad ubicada en territorio español.
  - b) Desplazamiento y alojamiento cubierto.
  - c) Obtener de la Fundación Euroárabe la colaboración y el apoyo necesario para la consecución de los objetivos del Programa.
- Quinta.-** La selección del candidato se realizará por un Comité Académico que valorará tanto la experiencia académica, profesional e investigadora como la calidad del proyecto y programa presentado.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria, así como la aceptación de las decisiones de la Fundación Euroárabe respecto a la misma, que serán inapelables.

**La documentación será enviada por correo electrónico a la siguiente dirección [catedra@fundea.org](mailto:catedra@fundea.org), incluyendo en el asunto "Cátedra de energías renovables"**